

1 AUTOR

Concejal/a: Ignacio De Benito PérezGrupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 CONTENIDO DE LA PETICIÓN DE INFORMACIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, y con el fin de llevar a cabo las labores de control y fiscalización de los órganos de gobierno se solicitan la siguiente información:

En formato accesible y datos abiertos: protocolo de actuación y uso de las cámaras de tráfico por parte del Centro de Gestión de Movilidad en casos de manifestación u acto público en el viario de la ciudad, así como criterios de apagado de las mismas y/o puesta fuera de línea a través de los portales de acceso público del Ayuntamiento.

3 FIRMANTE

En Madrid, a 15 de Octubre de 2024

Firmado y Recibido por

Impreso presentado por el/la Concejal/a Ignacio De Benito Pérez con número de identificación

Impreso apoyado por el/la Concejal/a Pedro Esteban Barrero Cuadrado con número de identificación



16V6OUJDTSHJFHE3

